

MIÉRCOLES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 224

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2017-10234 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo referente al puesto de Jefe de Servicio de Informática y Telecomunicaciones. Expediente 2017/1103B.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 02-11-2017, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la relación de puestos de trabajo municipal en el siguiente sentido:

"Primero.- Modificar el Catálogo de Puestos de Trabajo (relación de puestos de trabajo) del Ayuntamiento de Torrelavega modificando el puesto de trabajo "Jefe del Servicio de Informática y Telecomunicaciones" definiendo el contenido del mismo en los términos de la ficha descriptiva del puesto de trabajo incorporada al expediente".

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 13 de noviembre de 2017.

El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2017/10234